

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA THINK
ON LINE SOLUCIONES INFORMATICAS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 30 de marzo del 2017, siendo las 15h00, en la sede registrada como domicilio de la compañía Av. 10 de Agosto N37-288 y Villalengua Edificio Inteca Ofc. 102 , se reúnen los socios: Ing. Mónica Bastidas Acosta con el 33.33% de participación, Ing. Diego Hernán Cortés Lara con el 33.33% de participación y el Ing. Jorge Andrés Rosales Acosta con el 33.33% de participación, por sus propios derechos y como propietarios en partes iguales de la compañía.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta General de Socios la liquidadora de la compañía Ing. Mónica Bastidas Acosta.

Se realiza la constancia del número de socios asistentes, para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. Se da constancia que han asistido los socios que representan el ciento por ciento del capital social.

Se propone a la Junta General de Socios constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver el orden del día:

1. Informar del cambio de contador.
2. Revisar el Informe del Liquidador
3. Aprobación de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016.

Siguiendo con el proceso de liquidación de la compañía, se procede a tratar el orden del día.

1. **Cambio del Contador.-** Bajo la circunstancia de que Dra. Leidy Gonzalez quien oficiaba como nuestra contadora Ad Honorem, no puede seguir en el cargo, se resuelve contratar asumiendo el costo en partes iguales y bajo responsabilidad de los socios sin acarrear costo a la compañía, al Sr. Francisco Xavier Vallejo Aguirre, con RUC 1713186912001 para que nos colabore en la presentación del balance Final de Liquidación y en las declaraciones subsiguientes ante el SRI mientras termina el trámite de Finiquito de la compañía.
2. **Revisar el Informe del Liquidador.-** se procede a la lectura del informe por parte del liquidador Ing. Mónica Bastidas Acosta, el cual no es observado y se continua con el orden del día.
3. **Aprobación de Estados Financieros.-** se revisan los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016 y se aprueban los mismos sin cambios, y se autoriza la presentación a los organismos de control, como particularidad se informa que estos EE.FF. corresponden al Balance Inicial de Liquidación, que no han sufrido cambios a la fecha de esta junta.

Revisado el orden del día y aprobado por unanimidad, se declara terminada la reunión y se concede un receso para extender el Acta respectiva

Siendo las 17:00 se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones es debidamente firmada.

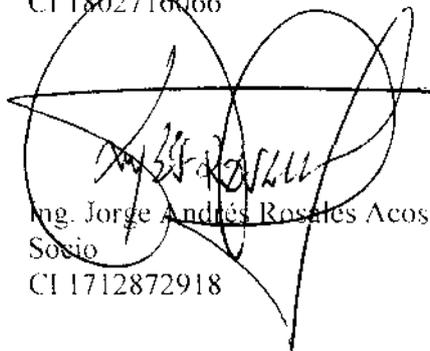
Para constatación firman:



Ing. Mónica Bastidas Acosta
Representante Legal y Liquidadora
CI 1725100364



Ing. Diego Hernán Cortés Lara
Socio
CI 1802716066



Ing. Jorge Andrés Rosales Acosta
Socio
CI 1712872918